

CURSO 2008-2009
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

CURSO 2008-2009
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

COORDINACIÓN:

María Marta Moreno González

Secretaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN	9
Organización académica de la Facultad	11
Organización administrativa de la Facultad	12
2. PLANO DE SITUACIÓN	13
3. PLAN DE ESTUDIOS	15
CC. Políticas	15
Sociología	18
4. CONVALIDACIONES	21
Criterios generales	23
Criterios de convalidación o adaptación	24
Plazo para solicitar convalidaciones	24
Estudiantes que hayan solicitado traslado de expediente o simultaneidad de estudios	24
Estudiantes con estudios totales	25
Convalidación de estudios extranjeros universitarios	25
Convalidación entre las dos secciones de esta Facultad	27
Solicitud de Convalidación	28
5. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB	29
Web del estudiante	29
Guía de la titulación	30

Guía de la asignatura	30
Web de las asignaturas	31
6. CURSOS VIRTUALES	33
Qué espera de su curso virtual	33
Cómo acceder a los cursos virtuales	33
Problemas técnicos: dónde dirigirse	33
7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	35
8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS	39
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros	39
Relación de Centros Asociados y Subcentros	40
Centros en el extranjero	53
9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	55
Por Internet	55
Librerías UNED	55
Otras librerías	56
10. MEDIOS AUDIOVISUALES	59
La Televisión Educativa de la UNED	60
La Radio Educativa de la UNED	61
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	62
11. BIBLIOTECA DE LA UNED	63
Sedes	63
<i>Biblioteca Central</i>	63
<i>Hemeroteca de Derecho</i>	64
<i>Biblioteca de Psicología e IUED</i>	65
<i>Biblioteca de Ingenierías</i>	66
Condiciones de préstamo	66
Qué ofrece la Biblioteca	67
<i>Acceso a Distancia / E-servicios</i>	67
<i>Servicios para el aprendizaje</i>	67

<i>Servicios para la investigación</i>	68
Bibliotecas de los Centros Asociados	69
12. EXÁMENES	71
Indicaciones generales	71
Exámenes en Centros nacionales	71
Exámenes en Centros en el extranjero	72
Lugar de realización de los exámenes	72
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	73
Exámenes para estudiantes con discapacidad	74
Consulta de calificaciones	75
Revisión de exámenes	76
Exámenes extraordinarios de fin de carrera	76
Pruebas de aptitud	78
Procedimiento de compensación	78
Calendario de exámenes	80
13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	87
Punto de información	87
14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS	91
Estudios que pueden cursarse	91
Orientación administrativa al estudiante	91
Ayudas al estudio	91
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa	92
<i>Normas de carácter general</i>	92
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i>	92
Pruebas presenciales	93
Información	94
15. CONSULTAS ACADÉMICAS	95

Atención al alumno en fecha de exámenes	106
16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS	107
Consultas en los Centros Asociados	107
Consultas en la Facultad	107
<i>Sección Atención al Estudiante</i>	107
<i>Administración de la Facultad</i>	108
<i>Sección de Apoyo a la Docencia y a la Investigación</i>	108
Certificados académicos personales	109
<i>Certificados de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ..	109
Título de Licenciado en CC. Políticas y Sociología (Sección, la que correspon- da, CC. Políticas o Sociología)	110
Compulsas	111

I. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN

CIENCIAS POLÍTICAS

Los estudios de Ciencias Políticas proporcionan una formación científica en los aspectos básicos y aplicados del fenómeno político y de las organizaciones administrativas, para responder a la demanda de técnicos y directivos cualificados que desarrollan funciones de responsabilidad en el sector público.

Perspectivas profesionales de los politólogos. Los sectores en los que más se emplean estos Licenciados son: la Administración Pública, las empresas públicas y la enseñanza. Las plazas de la Administración Pública ofertadas suelen ser las de trabajo indiferenciado como titulado superior, en competencia con otros Licenciados.

En el plano internacional, un Licenciado en Ciencias Políticas con una formación complementaria adecuada en técnicas empresariales y en idiomas, puede tener un campo de acción interesante en el área de relaciones internacionales (diplomáticos) o de comercio exterior. Existen muchos cursos de especialización en estas materias.

SOCIOLOGÍA

La Sociología estudia la sociedad humana y, más concretamente, las diversas colectividades que la forman y las causas que originan las desviaciones y cambios sociales.

Estudia la lógica social, ocupándose de las razones que explican los comportamientos generales de las personas. Los comportamientos particulares son objeto de estudio de la Psicología. La Sociología sólo puede trabajar sobre tendencias gene-

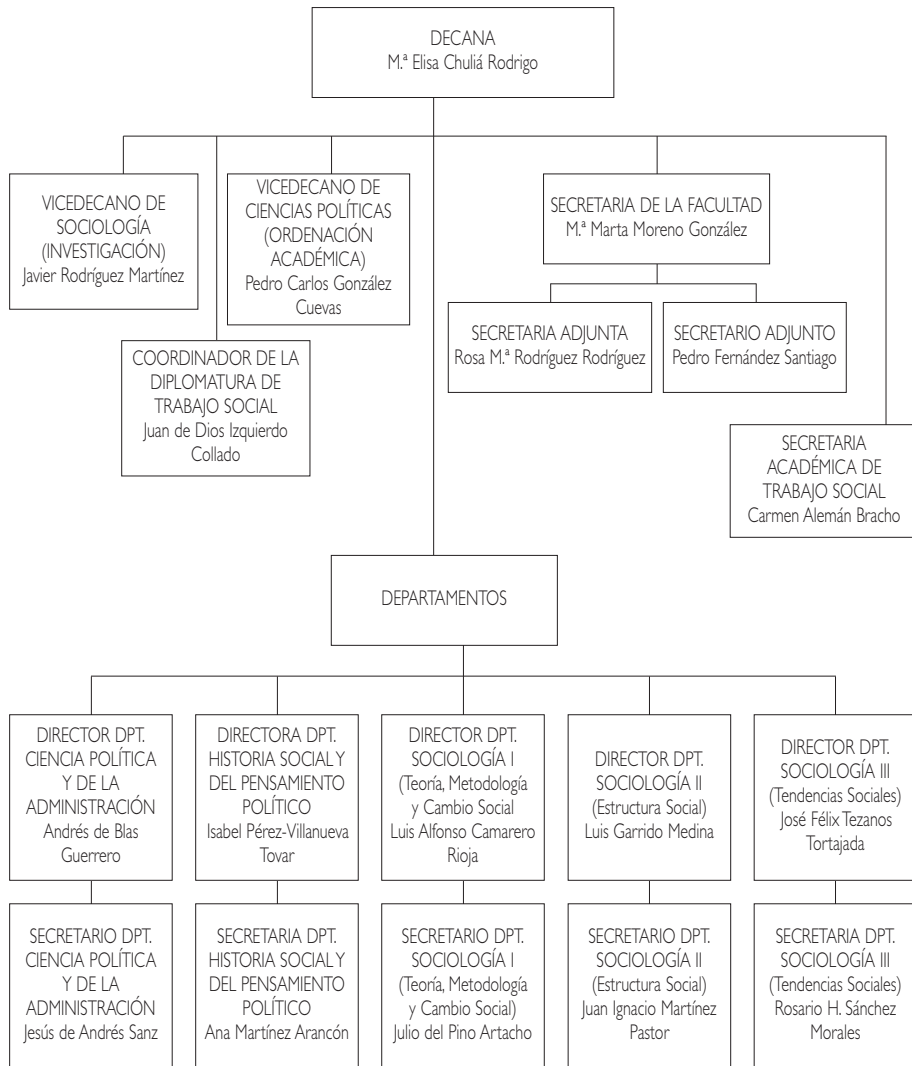
rales, puesto que el comportamiento de los seres humanos es libre y, por lo tanto, imposible de predecir exactamente.

Perspectivas profesionales de los sociólogos. Las funciones del sociólogo pueden orientarse hacia la investigación, la aplicación práctica o la educación.

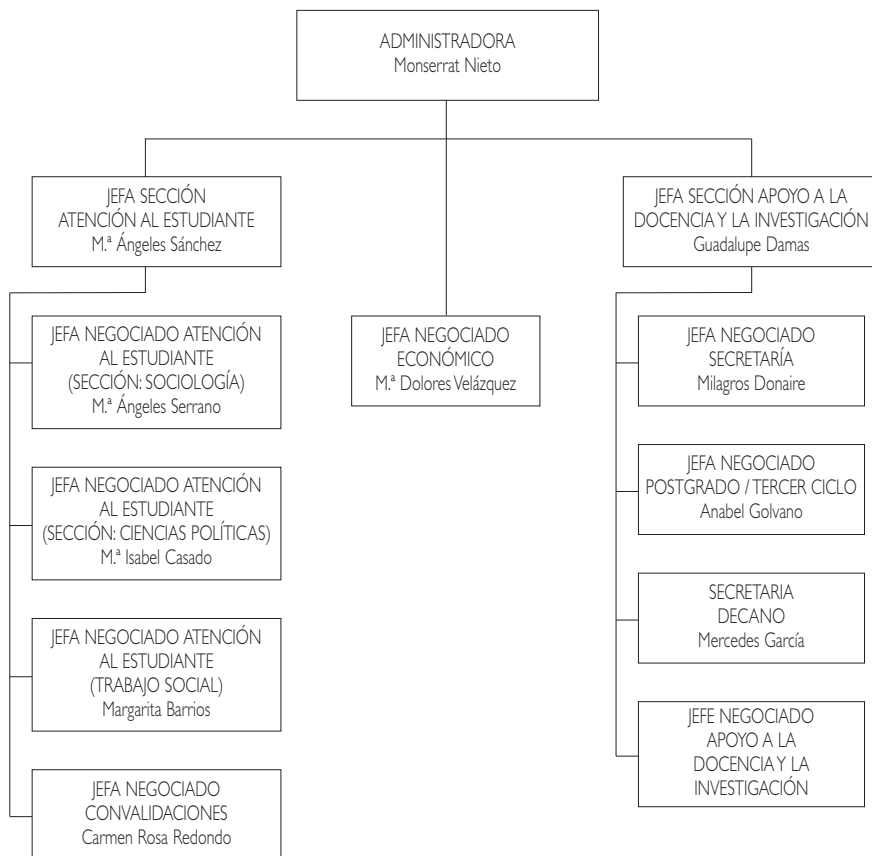
Los sociólogos desarrollan su actividad profesional en grandes empresas; tanto en los departamentos de recursos humanos como en los de marketing. Dentro de ellos, realizan funciones de selección de personal, comunicación interna, consultoría de recursos humanos, formación de personal, negociación, investigación de mercados, publicidad, etc.

Por otra parte, el sector de la Administración Pública ofrece puestos de trabajo indiferenciados de titulado superior; mientras que la Administración Local ofrece puestos específicos para Sociólogos. Las actividades profesionales que pueden desarrollar los sociólogos son, entre otras, las siguientes: Técnico de Organizaciones, Técnico de Recursos Humanos, Técnico en Investigación de Mercados, Técnico en Sociología Política y Electoral, Técnico en Sociología de la Familia, Especialistas en Sociología de la Religión, Demógrafo, Antropólogo Social, Especialista en Estudios Iberoamericanos, Técnico en Encuestas de Opinión, Técnico en Opinión Pública, Técnico en Bienestar Social, Psicólogo Social, Especialista en Población Marginal, etc.

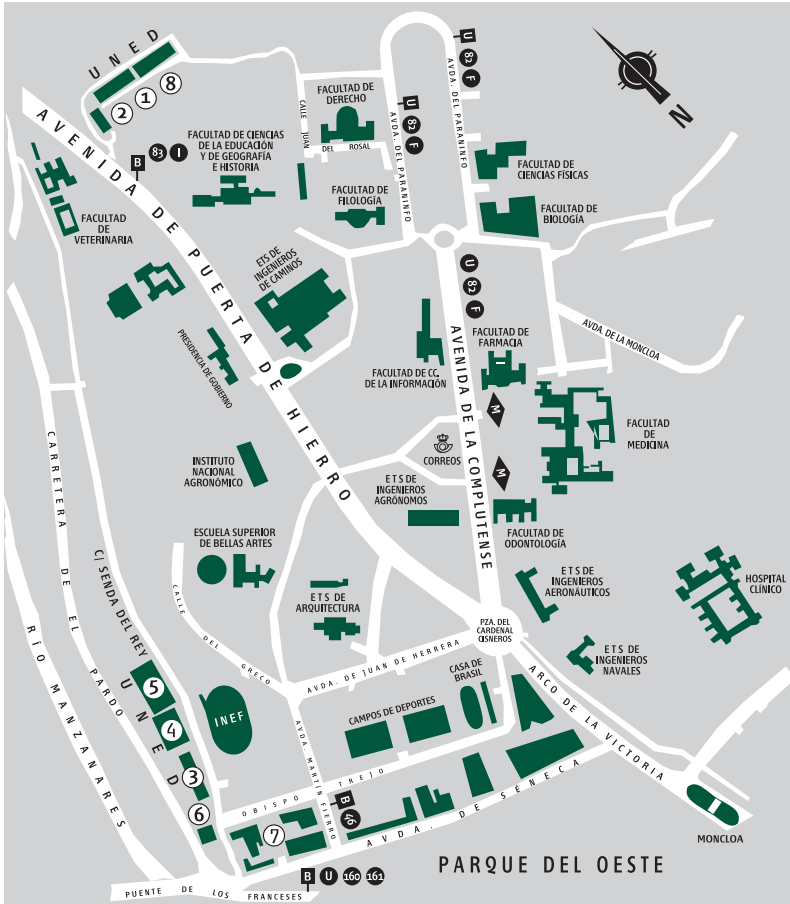
Organización académica de la Facultad



Organización administrativa de la Facultad



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ➔ ⑦ FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA | FACULTAD DE DERECHO
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
Curso de Acceso CC. Educación Filología Filosofía Geografía e Historia	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses). Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
CC. Económicas y Empresariales	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	c/ Obispo Trejo, s/n (n.º 7 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
Psicología	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SECCIÓN: CIENCIAS POLÍTICAS (cód. 11)

PRIMER CICLO (Plan 1987. BOE 10-9-87)

PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
1	Introducción a la Ciencia Política	111010	Ob.	Anual
2	Sociología General	111025	Ob.	Anual
3	Economía	11103-	Ob.	Anual
4	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	111044	Ob.	Anual
5	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales	111059	Ob.	Anual
6	Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea	111063	Ob.	Anual

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
7	Técnicas de Investigación Social	112013	Ob.	Anual
8	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Ob.	Anual
9	Estructura Económica	112032	Ob.	Anual
10	Teoría del Estado	112047	Ob.	Anual
11	Instituciones de Derecho Privado	112051	Ob.	Anual
12	Geografía Humana	112066	Ob.	Anual

TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
13	Ciencia de la Administración	113016	Ob.	Anual
14	Estructura Social Contemporánea	113020	Ob.	Anual
15	Relaciones Internacionales	113035	Ob.	Anual
16	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Ob.	Anual
17	Derecho del Trabajo	113054	Ob.	Anual
18	Derecho Administrativo	113069	Ob.	Anual

SEGUNDO CICLO (Plan 1990, BOE 24-6-92)

CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
Obligatorias				
19	Historia del Pensamiento Político y Social de España	114019	Ob.	Anual
20	Derecho Político Español	114023	Ob.	Anual
21	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Ob.	Anual
Dos asignaturas a elegir entre				
22	Burocracia y Administración de Personal	114042	Op.	Anual
23	Derecho Internacional Público	114057	Op.	Anual
24	Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos	114061	Op.	Anual
25	Modernización, Conflicto y Desarrollo Políticos	114076	Op.	Anual

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
Obligatorias				
26	Teoría de la Política	115011	Ob.	Anual
27	Representación Política y Sistemas Representativos	115026	Ob.	Anual
28	Historia de las Instituciones Político-Admvas. de España	115030	Ob.	Anual
Dos asignaturas a elegir entre				
29	Gobierno y Administración Local	115045	Op.	Anual
30	Historia de las Relaciones Internacionales	11505-	Op.	Anual
31	Organización Políticas y Administración Internacional	115064	Op.	Anual
32	Ideologías Políticas Contemporáneas	115079	Op.	Anual

CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SECCIÓN: SOCIOLOGÍA (cód. 12)

PRIMER CICLO (Plan 1987. BOE 10-9-87)

PRIMER CURSO

Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
1	Introducción a la Ciencia Política	121012	Ob.	Anual
2	Sociología General	121027	Ob.	Anual
3	Economía	121031	Ob.	Anual
4	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	121046	Ob.	Anual
5	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales	121050	Ob.	Anual
6	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Ob.	Anual

SEGUNDO CURSO

Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
7	Técnicas de Investigación Social	122015	Ob.	Anual
8	Historia de las Ideas y Formas Políticas	12202-	Ob.	Anual
9	Estructura Económica	122034	Ob.	Anual
10	Ecología Humana	122049	Ob.	Anual
11	Psicología Social	122053	Ob.	Anual
12	Historia de la Teoría Sociológica	122068	Ob.	Anual

TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
Obligatorias				
13	Ciencia de la Administración	123018	Ob.	Anual
14	Estructura Social Contemporánea	123022	Ob.	Anual
15	Relaciones Internacionales	123037	Ob.	Anual
Tres asignaturas a elegir entre				
16	Teoría General de la Población	123041	Op.	Anual
17	Cambio Social	123056	Op.	Anual
18	Antropología Social	123060	Op.	Anual
19	Sociología Política	123075	Op.	Anual
20	Sociología Industrial	12308-	Op.	Anual

SEGUNDO CICLO (Plan 1990. BOE 24-6-92)

CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
Obligatorias				
21	Estructura Social de España	124010	Ob.	Anual
22	Conflicto Social y Conducta Desviada	124025	Ob.	Anual
23	Técnicas Avanzadas de Investigación Social	12403-	Ob.	Anual
Dos asignaturas a elegir entre				
24	Sociología Urbana	124044	Op.	Anual
25	Sociología Rural	124059	Op.	Anual
26	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Op.	Anual
27	Sociología del Trabajo y del Ocio	124078	Op.	Anual

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración
Obligatorias				
28	Sociología del Conocimiento	125013	Ob.	Anual
29	Sociología de la Educación	125028	Ob.	Anual
30	Sociología de la Familia	125032	Ob.	Anual
Dos asignaturas a elegir entre				
31	Sociología Electoral	125047	Op.	Anual
32	Investigación de Mercados, y Sociología del Consumo	125051	Op.	Anual
33	Sociología de la Religión	125066	Op.	Anual

4. CONVALIDACIONES

Este cuadro de convalidaciones, referido indistintamente a ambas secciones, es meramente orientativo, recoge las carreras más comunes de las que originariamente proceden nuestros estudiantes y se encuentra condicionado a las peculiaridades de los distintos planes de estudios (**no deje de consultar los criterios generales de convalidación detallados en las páginas posteriores y la carga crediticia exigida**).

Derecho	CC. Políticas y Sociología
Economía Política	Economía
Derecho Político I	Teoría del Estado
Derecho Civil Patrimonial	Instituciones de Derecho Privado
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo
Derecho Político II o Derecho Constitucional II	Derecho Político Español
Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público
Historia del Derecho	H. ^a de las Instituciones Político-Administrativas en España
Administración y Dirección de Empresas	CC. Políticas y Sociología
Microeconomía y Macroeconomía	Economía
Estadística Empresarial o introducción a la Estadística	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
Estructura Económica Mundial y Estructura Económica de España	Estructura Económica
Economía	CC. Políticas y Sociología
Introducción a la Microeconomía e Introducción a la Macroeconomía	Economía

Estadística	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
Estructura Económica Mundial y Estructura Económica de España	Estructura Económica
Historia Económica de España I y II	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España
Empresariales	CC. Políticas y Sociología
Microeconomía y Macroeconomía	Economía
Estadística I y Estadística II	Estadística Aplicada a las CC. Sociales
Economía Española y Economía Mundial	H. ^a Economía y Social, Moderna y Contemporánea de España
Periodismo	CC. Políticas y Sociología
Sociología General o Análisis del entorno social y su evolución histórica (esta última sujeta a programa)	Sociología General
Economía	Economía
Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales
Publicidad y RR.PP.	CC. Políticas y Sociología
Introducción a la Economía	Economía
Sociología General	Sociología General
Filosofía	CC. Políticas y Sociología
Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea	Filosofía y Metodología de las CC. Sociales
Antropología I y II	Antropología Social
Geografía	CC. Políticas y Sociología
Geografía Humana	Geografía Humana
Historia	CC. Políticas y Sociología
Historia Moderna e Historia Contemporánea	Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea o Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España
Psicología	CC. Políticas y Sociología
Sociología	Sociología General
Antropología	Antropología Social
Estadística Aplicada a la Psicología I y II	Estadística Aplicada a las CC. Sociales
Psicología Social	Psicología Social
Medicina	CC. Políticas y Sociología
Bioestadística	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales

Pedagogía	CC. Políticas y Sociología
Estadística Aplicada	Estadística Aplicada a las CC. Sociales
Sociología de la Educación	Sociología de la Educación
Gestión y Administración Pública	CC. Políticas y Sociología
Sociología	Sociología General
Introducción a la Economía	Economía
Derecho Administrativo I y II	Derecho Administrativo
Administración y Gestión de Personal I y II	Burocracia y Administración de Personal
Trabajo Social	CC. Políticas y Sociología
Sociología General	Sociología General
Psicología Social	Psicología Social
Antropología Social	Antropología Social
Economía	Economía
Estructura Social Contemporánea	Estructura Social Contemporánea
Relaciones Laborales	CC. Políticas y Sociología
Sociología General	Sociología General
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
Derecho Constitucional II	Derecho Político Español
Derecho del Trabajo I y II	Derecho del Trabajo

Criterios generales

1. El procedimiento se iniciará una vez el interesado formalice su matrícula en esta Facultad.
2. En la solicitud correspondiente, se deberá detallar con precisión por cuál asignatura o asignaturas desea convalidar las correspondientes a nuestro plan de estudios. Se pretende que la convalidación sea única para toda la carrera, de modo que el estudiante que acceda a la misma por licenciatura o diplomatura completa, deberá solicitar todas las asignaturas del plan de estudios que considere susceptibles de convalidación.
3. No se convalidarán asignaturas que se hayan superado en planes de estudios conducentes a la obtención de títulos propios (art. 34.1, Ley Orgánica de Universidad 6/01 de 21 de diciembre).

4. Los estudiantes no deberán matricularse de las asignaturas de las que soliciten convalidación.
5. Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios, en el caso de estudiantes que provengan de universidades privadas o extranjeras, serán los que figuren en la orden que dicta el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.

Criterios de convalidación o adaptación

1. La carga lectiva de las asignaturas que se deseen convalidar deberá ser igual o superior a 9 créditos.
2. Deberán contar, al menos, con un 80% de contenido equivalente a la impartida en esta Facultad.
3. La denominación de la asignatura deberá ser igual o similar; debiendo tener el mismo enfoque e idéntica orientación.

Plazo para solicitar convalidaciones

1. **De 15 de abril a 30 de junio**, para alumnos que formalizaron su matrícula en esta Facultad en convocatorias anteriores.
2. **De 1 de septiembre a 15 de noviembre**, para los estudiantes que formalicen su matrícula por primera vez en la presente convocatoria.

Estudiantes que hayan solicitado traslado de expediente o simultaneidad de estudios

Sólo se adaptarán de oficio los estudios de Ciencias Políticas y Sociología (Sección Políticas o Sección Sociología) que sean análogos a los impartidos en esta Facultad.

Se convalidarán de oficio aquellos estudios que procedan, de las Facultades de CC. Políticas y de la Administración y de la Facultad de Sociología.

El resto de los estudios se convalidarán mediante la solicitud que se incluye en páginas posteriores (no será necesario aportar ninguna otra documentación, puesto que el trámite se realizará con el certificado de estudios —traslado— que remita, en su día, la Universidad de origen).

Estudiantes con estudios totales

Los estudiantes que soliciten convalidación por estudios totales deberán remitir la solicitud, junto con la certificación académica personal de los mismos (original o fotocopia cotejada). Para ver compulsas, leer el último apartado del capítulo 16 de esta guía.

Nota: En el caso de que el estudiante considere que la resolución de convalidaciones, formulada ateniéndose a las instrucciones pertinentes, no se ajusta a la solicitud en primera instancia, podrá pedir REVISIÓN de la misma, *adjuntando los programas de las asignaturas que considere análogas, correspondientes al año en que las superó, y sellados por la Facultad o Escuela.*

Convalidación de estudios extranjeros universitarios

1. Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero, el interesado podrá optar entre solicitar la homologación del título universitario oficial español en el Ministerio de Ciencia e Innovación o la convalidación por estudios parciales en la Universidad en la que desee seguir estudios, teniendo en cuenta que ambas posibilidades no pueden solicitarse simultáneamente.
2. Cuando los estudios sean parciales o el título cuya homologación se solicitó haya sido denegada, el interesado deberá dirigirse al Rectorado de la Universidad donde desee continuar las mismas enseñanzas o análogas a las españolas.

En el supuesto de convalidación de estudios parciales, la convalidación aprobada quedará sin efecto si el estudiante no formaliza la matrícula en el año académico objeto de la petición o en el siguiente.

3. Para solicitar la convalidación deberá remitirse:

- a) Instancia dirigida a la Sra. Decana utilizando el modelo que mas adelante se facilita.
- b) Certificación académica de estudios en la que conste las asignaturas superadas con la calificación obtenida, el año académico en que se realizaron y la convocatoria en que se superaron.
- c) Programas de las asignaturas objeto de la solicitud de convalidación, sellados por el Centro donde cursó sus estudios, correspondiéndose el contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

Los documentos presentados deberán ser fotocopias cotejadas o compulsadas previa legalización de los mismos. Para ver compulsas, leer el último párrafo del capítulo 16 de esta guía.

4. Procedimiento para la legalización de documentos:

No será necesaria la legalización de documentos expedidos por los países a los que son de aplicación las directrices del Consejo de la Unión Europea sobre reconocimiento de títulos.

Para legalizar los documentos expedidos por los países que han suscrito el Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961, será suficiente con que las autoridades competentes del país extiendan la oportuna apostilla.

Para legalizar por vía diplomática los documentos expedidos por los países que han suscrito el Convenio Andrés Bello (Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador y Perú), deberán presentarse en el Ministerio de Educación del país de origen, para su reconocimiento, las firmas que figuren en el documento, y posteriormente, en el Ministerio de Asuntos Exteriores del mismo país, para la legalización del reconocimiento anterior. Por último, en la representación diplomática o consular de España para el reconocimiento de esta legalización.

Para los demás países, además de seguir los pasos explicados en el párrafo anterior; deberán presentar el documento en la Sección de Legalizaciones del Ministerio español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en el que deberá reconocerse la firma de la representación diplomática o consular española.

Todos los documentos expedidos en idioma extranjero habrán de acompañarse de su traducción al español, que podrá hacerse:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
 - Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
 - Por un traductor jurado debidamente autorizado.
5. Abono de precios públicos por convalidación:

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicta el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.

Convalidación entre las dos secciones de esta Facultad

Como norma general, los alumnos que hayan superado asignaturas comunes en una sección no es necesario que las vuelvan a matricular en la otra sección. Las convalidaciones de dichas asignaturas **se realizarán de oficio**, no es necesario que lo soliciten.

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

CC. POLÍTICAS SOCIOLOGÍA TRABAJO SOCIAL

(Señale los estudios para los que desea convalidar)

Curso 2008/2009

Revisión: SI NO

D./Dña. _____ DNI _____

Domiciliado en _____ núm. _____

Código _____ Ciudad _____ Provincia _____

Teléfonos: _____ e-mail _____

Con expediente (sólo en caso de estar matriculado) _____

Expone que tiene cursados estudios de _____

En la Universidad de _____

Con estudios:

Totales Parciales Traslado/Simultaneidad Extranjeros

Solicita le sean convalidadas las asignaturas que a continuación se relacionan:

Asignaturas superadas	Asignaturas a convalidar

Sra. Decana de la Fdad. De CC. Políticas y Sociología y Trabajo Social

Aptado. de Correos 60158 – 28080 MADRID

Plazos:

De 15 de abril a 30 de junio, para estudiantes que formalizaron su matrícula en esta Facultad en convocatorias anteriores.

De 1 de septiembre a 15 de noviembre, para estudiantes que formalicen su matrícula por primera vez en la presente convocatoria.

a) Los interesados que soliciten convalidación de estudios extranjeros podrán hacerlo del 15 de abril al 15 de noviembre.

b) Los estudiantes que soliciten convalidaciones por traslado o simultaneidad no deberán aportar ninguna documentación. La resolución se realizará con la Certificación Académica Oficial de la Universidad de procedencia.

Fecha y firma:

5. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en una asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos indicados en el enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, <http://www.uned.es> → Estudiar en la UNED → titulaciones

Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existe una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXXX, donde XXXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.

6. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual

Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles sólo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos indicados en el enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos

le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde:

<http://www.uned.es> → Estudiar en la UNED → Nuevos estudiantes: Plan de acogida

7. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2008 | 2009

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2008

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:

1.ª semana: del 26 al 30 de enero de 2009.

2.ª semana: del 9 al 13 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

1.ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2009.

2.ª semana: del 8 al 12 de junio de 2009.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

24 y 30 de mayo, y 12 de junio

(tarde-reserva) de 2009.

Prueba de Aptitud extraordinaria:

5 y 6 de septiembre (mañana) y 8 de

septiembre (tarde-reserva) de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2009.

4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

3, 4 y 5 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

2, 3 y 4 de junio de 2009.

Prueba presencial extraordinaria:

8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 9 al 14 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

Del 8 al 13 de junio de 2009.

Pruebas presenciales extraordinarias:

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:

Del 22 de diciembre de 2008 al 7 de enero de 2009, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 6 al 13 de abril de 2009, ambos inclusive.

Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2009, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2009 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

23 de enero de 2009 (Sto. Tomás de Aquino,

28 de enero).

Facultad de Ciencias:

14 de noviembre de 2008 (San Alberto Magno).

Facultad de Derecho:

8 de enero de 2009 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

23 de febrero de 2009 (Juan Huarde de San Juan, 24 de febrero).

E.T.S. de Ingeniería Informática:

27 de noviembre de 2008 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

19 de marzo de 2009 (San José).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y

CC. Políticas y Sociología:

3 de abril de 2009 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y

Geografía e Historia:

27 de abril de 2009 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

Calendario académico curso 2008-2009

Inicio del curso: 2 de octubre de 2008

La fecha del Acto de Apertura del Curso, de no coincidir con la de inicio del Curso, se comunicará en su momento en el BICI.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 16 de junio al 31 de noviembre de 2008.

PLAZO DE MATRÍCULA

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo y acceso para mayores de 25 años.

- Por **Internet**: del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
- En **centros penitenciarios**: del 16 de julio al 31 de octubre de 2008.
- En **centros asociados**: del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2008.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA

- Hasta el 29 de diciembre de 2008.

PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Se admitirán peticiones de anulación y de modificación de la matrícula hasta el 31 de octubre de 2008, debiendo presentarse todas las solicitudes por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.

8. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquéllos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros

* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

ANDALUCÍA

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)
Tels.: 950 254 966 / 950 254 967
Fax: 950 268 198
info@almeria.uned.es

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)
Tel.: 950 484 816
info@almeria.uned.es

Almería-Huerca Overa

c/ Guillermo Reina, 37
04600 (Huerca-Overa)
Tels.: 950 470 987 / 950 470 785
info@almeria.uned.es

* Baza

c/ José de Mora, 77. 18800 (Baza)
Tels.: 958 861 236 / 958 861 270
Fax: 958 860 031
info@baza.uned.es

* Cádiz

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)
Tel.: 956 212 302.
Fax: 956 212 306
info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8
11403 (Jerez de la Frontera)
Tels.: 956 168 136 / 956 168 121
Fax: 956 168 153
info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)
Tel.: 956 122 348
Fax: 956 120 362
secretaria.olvera@cadiz.uned.es

Cádiz-Vejer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10
11150 (Vejer de la Frontera)
Tel.: 956 450 800
info@cadiz.uned.es

* Campo de Gibraltar-Algeciras

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)
Tels.: 956 661 662 / 956 661 732.
Fax: 956 661 973
info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ Clavel, 73
11300 (La Línea de la Concepción)
info@algeciras.uned.es

* Córdoba

c/ De la Magdalena, 1
14002 (Córdoba)
Tel.: 957 497 787. Fax: 957 497 214
info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)
Tel.: 957 523 985
info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)
Tel.: 957 131 357
info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante
14500 (Puente Genil)
Tel.: 957 605 333
info@puente-genil.uned.es

* Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)
Tels.: 959 285 705 / 959 285 444
Fax: 959 250 420
info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Tel.: 959 407 133

info@huelva.uned.es

*** Jaén**

c/ Sargentos Provisionales, s/n
23071 (Jaén)

Tel.: 953 250 150. Fax: 953 248 939

info@jaen.uned.es

Jaén (Úbeda)

c/ Gradass 10. 23400 (Úbeda)

Tels.: 953 753 435. Fax: 953 796 007

info@ubeda.uned.es

Jaén-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910

info@alcala-real.uned.es

Jaén-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Tel.: 953 510 231. Fax: 953 513 320

info@jaen.uned.es

Jaén-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Tel.: 953 607 229. Fax: 953 607 229

info@linares.uned.es

*** Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4

29006 (Málaga)

Tels.: 952 363 295 / 952 363 297

Fax: 952 362 380

info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n

29120 (Alhaurín el Grande)

Tels.: 952 490 143

alhaurin@unedmalaga.org

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n

29200 (Antequera)

Tel.: 952 840 718

antequera@unedmalaga.org

Málaga-Archidona

c/ Santo Domingo, 49.

29300 (Archidona)

Tel.: 952 716 552

archidona@unedmalaga.org

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Tel.: 952 556 549

unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n

29320 (Campillos)

Tel.: 952 723 555

campillo@unedmalaga.org

Málaga-Coín

c/ Pozo Solís, s/n. 29100 (Coín)

Tel.: 952 453 771

coin@unedmalaga.org

Málaga-Estepona

c/ San Lorenzo, s/n. (Jardines Mari C.)

29680 (Estepona)

Tel.: 952 802 212

unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Tel.: 952 770 558

marbella@unedmalaga.org

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n.

29649 (Mijas)

Tel.: 952 580 626

mijas@unedmalaga.org

Málaga-Ronda

c/ Marqués de Santillana, 8. 29400 (Ronda)
Tel.: 952 161 106. Fax: 952 161 106
ronda@unedmalaga.org

Málaga-Vélez Málaga

c/ De los Naranjos, s/n.
29700 (Vélez-Málaga)
Tel.: 952 500 104
velez@unedmalaga.org

*** Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n
18600 (Motril)
Tel.: 958 834 929. Fax: 958 821 307
info@motril.uned.es

*** Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40
41006 (Sevilla)
Tel.: 954 129 590. Fax: 954 129 591
info@sevilla.uned.es

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Tel.: 955 900 131
info@sevilla.uned.es

ARAGÓN

*** Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448
Fax: 974 314 247
info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas, 17-2.^a plta. 22520 (Fraga)
Tel.: 974 474 270
fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)
Tel.: 974 483 712. Fax: 974 483 561
info@sabinanigo.com

*** Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)
Tels.: 976 881 800 / 976 881 801
Fax: 976 880 511
info@calatayud.uned.es

Calatayud-Caspe

c/ Francisco Guma, 35. 50700 (Caspe)
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030
info@caspe.uned.es

Teruel

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)
Tel.: 978 617 065.
Fax: 978 601 009
info@teruel.uned.es

ASTURIAS

*** Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Tel.: 985 331 888
Fax: 985 335 487
info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel)
33550 (Cangas de Onís)
Tel.: 985 848 601
Fax: 985 849 499
info@gijon.uned.es

CANARIAS

Fuerteventura

c/ Doctor Fleming, 1-2.^a
35600 (Puerto del Rosario)
Tel.: 928 531 339
Fax: 928 852 087
info@fuerteventura.uned.es

*** La Palma**

c/ España, 1
38700 (Santacruz de La Palma)
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002
info@santa-cruz.uned.es

La Palma-Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual
38760 (Los Llanos de Aridane)
Tel.: 922 462 230
info@santa-cruz.uned.es

*** Lanzarote**

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n
35500 (Arrecife de Lanzarote)
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732
info@lanzarote.uned.es

*** Las Palmas de Gran Canaria**

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.^a
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)
Tel.: 928 231 177. Fax: 928 247 503
info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19.
35450 (Santa María de Guía)
Tel.: 928 553 588
info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)
Tel.: 928 781 843
trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n
35200 (Telde)
info@las-palmas.uned.es

*** Tenerife**

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)
Tels.: 922 259 609 / 922 633 719
Fax: 922 631 157
info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)
Tel.: 922 792 194
Fax: 922 792 194
info@aronas.uned.es

Tenerife-Hierro

c/ Trinista, 2
38900 (Valverde-El Hierro)
Tel.: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera

c/ Jose Aguiar, s/n.
38800 (San Sebastián de La Gomera)
Tel.: 922 141 893
Fax: 922 141 893

Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Tel.: 922 340 756
Fax: 922 340 756

CANTABRIA*** Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Tels.: 942 277 975 / 942 277 956
Fax: 942 276 588
info@santander.uned.es

CASTILLA-LA MANCHA*** Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)
Tel.: 967 217 612
Fax: 967 191 120
info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)
Tel.: 967 313 180
info@albacete.uned.es

Albacete-Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)
Tel.: 967 541 503
info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)
Tel.: 967 143 650
unedvdo@vodafone.es

Ciudad Real-Alcázar de San Juan

c/ Emilio Castelar, 69
13600 (Alcázar de San Juan)
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754
secretaria@alcazar.uned.es

Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)
Tels.: 926 411 965 / 926 411 966
secretaria@puertollano.uned.es

Ciudad Real-Valdepeñas

«Lorenzo Luzuriaga»
c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)
Tels.: 926 322 436 / 926 322 831
Fax: 926 321 614
info@valdepenas.uned.es

*** Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)
Tels.: 969 240 267 / 969 240 268
Fax: 969 240 063
info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)
Tel.: 969 302 049
info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón)
Tel.: 969 324 581
info@uned.es.

*** Guadalajara**

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)
Tels.: 949 215 260 / 949 215 113
Fax: 949 211 426
info@guadalajara.uned.es

Guadalajara-Molina de Aragón

c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)
Tel.: 949 830 001. Fax: 949 832 192
info@guadalajara.uned.es

*** Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22
45600 (Talavera de la Reina)
Tel.: 925 809 100. Fax: 925 817 080
info@talavera.uned.es

Talavera-Quintanar de la Orden

c/ Reyes Católicos, 16
45800 (Quintanar de la Orden)
Tel.: 925 182 032
info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n
45001 (Toledo)
Tel.: 925 228 542
info@talavera.uned.es

CASTILLAY LEÓN

*** Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)
Tels.: 920 206 212 / 920 206 213
Fax: 920 206 215
info@avila.uned.es

*** Burgos**

c/ Cantabria, s/n.
09006 (Burgos)
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512
Fax: 947 224 445
info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13
09400 (Aranda de Duero)
Tel.: 947 505 701. Fax: 947 505 642
info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda,
09200 (Miranda de Ebro)
Tel.: 947 331 999
Fax: 947 332 777
info@miranda.uned.es

*** Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)
Tel.: 979 720 662. Fax: 979 710 697
info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n
34800 (Aguilar de Campoo)
Tel.: 979 122 550. Fax: 979 128 017
info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Santa Teresa, 12
47400 (Medina del Campo)
Tel.: 983 811 417. Fax: 983 810 014
info@medina.uned.es

*** Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)
Tel.: 987 415 809. Fax: 987 424 670
info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)
Tel.: 987 644 563
Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51
24010 (San Andrés del Rabanedo)
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 876 610
info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura
(Vega de Espinareda)
Tel.: 696 821 316. Fax: 987 564 833
info@ponferrada.uned.es

*** Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)
Tels.: 921 463 191 / 921 463 192
Fax: 921 463 196
info@segovia.uned.es

*** Soria**

c/ Teatro, 17
42002 (Soria)
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491
info@soria.uned.es

*** Zamora**

c/ San Torcuato, 43
49014 (Zamora)
Tel.: 980 528 399. Fax: 980 512 181
info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)
Tel.: 980 636 886
benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n
37500 (Ciudad Rodrigo)
Tel.: 923 482 244. Fax: 923 482 244
info@ciudad-rodrigo.uned.es

CATALUÑA

*** Cervera**

c/ Cancellor Dou, 1
25200 (Cervera)
Tel.: 973 530 789. Fax: 973 530 008
info@cervera.uned.es

*** Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)
Tel.: 972 212 600. Fax: 972 210 019
info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)
Tel.: 972 503 952. Fax: 972 511 858
info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordá

c/ Brujerol, 12 Centro Municipal
17200 (Palafrugell)
info@girona.uned.es

Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)
Tel.: 972 272 282. Fax: 972 272 282
info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654
info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.^a
08007 (Barcelona)
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386
ceurabcn@cerasa.es

*** La Seu D'Urgell**

c/ De les Monges, 1, 2.^a planta
25700 (La Seu D'Urgell)
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938
info@seu-durgell.uned.es

La Seu D'Urgell (Berga)

c/ Alemany, s/n
08600 (Berga)
Tel.: 938 210 100
info@seu-durgell.uned.es

*** Terrassa**

c/ Colón, 114
08222 (Terrassa)
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956
info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159
08028 (Barcelona)
Tel.: 902 272 523. Fax: 933 397 005
info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)
Tel.: 937 954 625. Fax: 937 943 198
info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mossèn Andreu, 15
08940 (Cornellà de Llobregat)
Tel.: 933 767 011
Fax: 933 767 450
info@cornella.uned.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34
08160 (Montmeló)
Tel.: 935 720 997. Fax: 935 720 000
info@montmelo.uned.es

Terrassa-Santa Coloma de Gramanet

c/ Prat de la Riba, 171
08921 (Santa Coloma de Gramanet)
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348
info@santa-coloma.uned.es

Terrassa-Sant Boi de Llobregat

c/ Montserrat Roig, l 2.^a planta
08830 (Sant Boi de Llobregat)
Tel.: 936 545 333. Fax: 936 547 681
info@santboi.uned.es

*** Tortosa**

c/ Cervantes, 17
43500 (Tortosa)
Tels.: 977 443 104 / 977 443 108
Fax: 977 446 413
info@tortosa.uned.es

*** Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 18-20
43850 (Cambrils)
Tel.: 977 794 574. Fax: 977 794 572
info@tortosa.uned.es

CEUTA

*** Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro»
51002 (Ceuta)
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584
info@ceuta.uned.es

EXTREMADURA

*** Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)
Tels.: 924 315 050 / 924 315 011
Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Tel.: 924 315 050
Fax: 924 302 556
info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)
06400 (Don Benito)
info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, 1
06340 (Fregenal de la Sierra)
Tel.: 924 700 200
info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco)
06630 (La Puebla de Alcocer)
info@merida.uned.es

*** Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n
10600 (Plasencia)
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n
(Cáceres)
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)
Tel.: 927 500 067
info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37
10300 (Navalmoral de la Mata)
Tel.: 927 537 000. Fax: 927 534 996
info@plasencia.uned.es

GALICIA

*** A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)
Tel.: 981 145 051. Fax: 981 145 960
info@a-coruna.uned.es

A Coruña-Ferrol

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988
info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)
Tels.: 982 141 544 / 982 132 839
foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 550 989
viveiro@a-coruna.uned.es

*** Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)
Tels.: 988 371 444 / 988 371 447
Fax: 988 371 440
info@ourense.uned.es

Ourense-La Rua

c/ Colegio Manuel Respino
32350 (La Rua)
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093
info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)
27400 (Monforte de Lemos)
Tel.: 988 371 444. Fax: 988 366 093
info@ourense.uned.es

* Pontevedra

c/ Portugal, 1. 36162 (Pontevedra)
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209
info@pontevedra.uned.es

LA RIOJA

* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)
Tels.: 941 259 722 / 941 259 745
Fax: 941 257 672
info@logrono.uned.es

LES ILLES BALEARS

* Les Illes Balears-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022
info@eivissa.uned.es

* Les Illes Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082
info@mao.uned.es

* Les Illes Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547
info@palma.uned.es

MADRID

El lugar de matriculación podrá consultarse en:

www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/

Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.
28070 (Madrid)
Tels.: 913 961 958 / 913 961 962
Fax: 913 961 957
info@correos.uned.es

Instituto de Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378
28035 (Madrid)
Tels.: 913 398 836 / 913 398 796.
Fax: 913 398 809
info@ieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B
28014 (Madrid)
Tels.: 914 203 020 / 914 296 418
Fax: 914 201 581
info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

IES Jorge Guillén
c/ Escolares, 5. 28923 (Alcorcón)
Tel.: 916 431 218
Fax: 916 431 218
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)
Tel.: 913 988 502
Fax: 913 988 520
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

IES. G. Covián, c/ del Molino, 8
28500 (Arganda del Rey)
Tel.: 918 758 889. Fax: 918 758 889
secretaria.arganda@madrid.uned.es

Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5
28230 (Las Rozas)
Tel.: 913 989 017
Fax: 913 989 001
info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba

IES J. Ferrá
c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)
Tel.: 918 406 272. Fax: 918 406 272
info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)
Tel.: 918 455 694
Fax: 918 455 694
secretaria-colmenar@madrid.uned.es

Madrid-Coslada

IES Antonio Gaudí
c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)
Tel.: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54
info@coslada.uned.es

*** Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693
info.escuelaspías@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es

Madrid-Getafe

IES Alarnes, c/ Toledo s/n.
28901 (Getafe)
Tel.: 916 819 252. Fax: 916 819 252
secretaria.getafe@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)
Tel.: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665
info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22
28024 (Madrid)
Tel.: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55
infojverdaguier@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ Maestro, 1. 28220 (Majadahonda)
Tel.: 916 395 176. Fax: 916 385 559
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es

Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3
28933 (Móstoles)
Tel.: 916 174 549
Fax: 916 174 353
info@mostoles.uned.es

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n
28980 (Parla)
Tel.: 916 994 099. Fax: 916 051 862
info.parla@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B.
28014 (Madrid)
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165
info5318@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

IES Vicente Aleixandre, c/ Asturias, 20
28120 (Pinto)
Tel.: 916 923 623
Fax: 916 923 623
secretaria.pinto@madrid.uned.es

Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Juan XXIII, 4
28224 (Pozuelo de Alarcón)
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es

Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén
28529 (Rivas Vaciamadrid)
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 490 553
secretaria.rivas@madrid.uned.es

Madrid-San Martín de Valdeiglesias

IES de Tolosa, c/ Estudio, 1
28680 (San Martín de Valdeiglesias)
Tel.: 918 610 061
Fax: 918 611 397
secretaria.smu@madrid.uned.es

Madrid-San Sebastián de los Reyes

c/ Aragón, 12.
28700 (San Sebastián de los Reyes)
Tel.: 916 512 357
Fax: 916 512 357
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2
28760 (Tres Cantos)
Tel.: 918 045 524. Fax: 918 045 524
secretaria.trescantos@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica
28340 (Valdemoro)
Tel.: 918 018 876
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)
Tels.: 914 674 998 / 914 677 897
Fax: 914 674 094

MELILLA

*** Melilla**

c/ Lope de Vega, I
52002 (Melilla)
Tels.: 952 681 080 / 952 683 447
Fax: 952 681 468
info@melilla.uned.es

MURCIA

*** Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n
30202 (Cartagena)
Tels.: 968 120 511 / 616 928 019
Fax: 968 520 611
info@cartagena.uned.es

Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6
30800 (Lorca)
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565
info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9
30400 (Caravaca de la Cruz)
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801
info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48
30510 (Yecla)
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402
info@cartagena.uned.es

NAVARRA

*** Pamplona**

c/ El Sadar s/n
31006 (Pamplona)
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068
info@pamplona.uned.es

Tudela

c/ Magallón, 8
31500 (Tudela)
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275
info@tudela.uned.es

PAÍS VASCO

*** Bergara**

c/ San Martín de Aguirre, 4
20570 (Bergara)
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721
info@bergara.uned.es

*** Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2
01008 (Vitoria-Gasteiz)
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903
info@gasteiz.uned.es

*** Bizkaia**

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3
48920 (Portugalete)
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466
info@portugalete.uned.es

VALENCIA

Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n
46520 (Sagunto)
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265
info@sagunto.uned.es

Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía, s/n
46600 (Alzira)
Tel.: 962 411 208
Fax: 962 419 080
info@alzira.uned.es

*** Alzira-Valencia (Valencia)****«Francisco Tomás y Valiente»**

c/ Casa de la Misericordia, 34
46014 (Valencia)
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711
info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7
46700 (Gandía)
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662
info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n
46870 (Ontyent)
Tel.: 962 387 496. Fax: 962 914 152
info@ontinyent.uned.es

Castelló-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2
12400 (Segorbe)
Tels.: 964 712 363 / 964 132 020
Fax: 964 712 363
info@vila-real.uned.es

*** Castelló-Vila Real**

c/ Arrabal del Carmen, 82
12540 (Vila Real/Villarreal)
Tels.: 964 523 361 / 964 523 161
Fax: 964 524 774
info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)
Tel.: 964 470 050. Fax: 964 475 908
info@vila-real.uned.es

*** Denia**

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Tel.: 965 781 754. Fax: 965 789 414
info@denia.uned.es

Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Tel.: 965 858 226. Fax: 965 854 505
info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ De Baix, s/n. 03730 (Xàbia)
Tel.: 669 841 642. Fax: 965 789 414
info@denia.uned.es

*** Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Tel.: 966 610 000. Fax: 966 612 000
info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177
ingo@elx.uned.es

Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)
Tel.: 966 980 465. Fax: 966 980 465
info@elx.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

Aviso importante: Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios. Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.

9. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

www.libreriadelauned.es

Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60

Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	Jerez de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	95 422 43 44 / 95 422 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROFULMA)	Málaga	95 217 77 36 / 95 221 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
----------------	-------	--------------

Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	93 784 32 38

Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60 / 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25

LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A. T.	Madrid	91 561 38 97
Murcia		
C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
DIEGO MARÍN	Murcia	968 24 28 29
Navarra		
C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07
País Vasco		
C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33
La Rioja		
C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
Les Illes Balears		
C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84
Valencia		
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	96 370 78 12 / 96 370 75 13
C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

10. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados del Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto dirigida a los alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Historia	Ingeniería	Informática		CC. POLÍTICAS, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página <http://www.teleuned.com>.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc. Este material constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

www.libreriadelauned.es

Ver más información en la pág. 55 de esta guía.

II. BIBLIOTECA DE LA UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: <http://biblioteca.uned.es>

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Sedes

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h.

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Carnés: 9 a 14:30 h

Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:

Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

Autobuses:

A Moncloa-Campus de Somosaguas

I60 Moncloa-Aravaca

I61 Moncloa-Estación de Aravaca

46 Sevilla-Moncloa

U Avda. Séneca-Paraninfo

Hemeroteca de Derecho

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

Biblioteca de Psicología e IUED

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51

Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: rmsanchez@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- I33 Pza. del Callao-Mirasierra
 - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
- U Avda. de Séneca-Paraninfo
- F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

Biblioteca de Ingenierías

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

83 Moncloa-Barrio del Pilar

133 Pza. del Callao-Mirasierra

I Ciudad Universitaria-Somosaguas

U Avda. de Séneca-Paraninfo

Condiciones de préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.

Qué ofrece la Biblioteca

Acceso a Distancia / E-servicios

- Página web: <http://biblioteca.uned.es>
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos Rebiun y Madroño
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Colección de revistas digitales de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Bibliografía por materias
- Renovar libros: <http://biblio15.uned.es>
- Reservar libros: <http://info.uned.es/biblioteca/reservas.htm>
- Formularios electrónicos
- Organizar bibliografías personales: Refworks
- Preguntas más frecuentes

Servicios para el aprendizaje

- Préstamo de libros y audiovisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos

- Lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo
- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías)
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Dípticos informativos y guías de uso de la Biblioteca
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

Servicios para la investigación

- Información bibliográfica especializada
- Proponer la compra de libros
- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos

- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales
- Información

Bibliotecas de los Centros Asociados

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: <http://biblioteca.uned.es>

12. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar; además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción restante para examinarse es la convocatoria extraordinaria

de septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el Centro Asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al Director del Centro Asociado donde quiera examinarse, indicando las asignaturas a las que desea presentarse en la convocatoria, acreditando estar matriculado de dichas asignaturas. La no contestación por parte del Centro Asociado conlleva la autorización automática para la realización de los exámenes.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, y la modificación de los artículos 69, 70, 71 y 73 se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que deseen retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen.

A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante ese Centro una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia de la Resolución o Certificado de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al Tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitarán al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid).
- En UNIDIS.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 13 de esta guía en la pág. 87.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:
<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones
Para poder acceder tendrán que autenticarse.
- Consulta en los listados provisionales que se envían a los Centros Asociados.

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la Secretaría de la Facultad.

Aviso: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni de las Secretarías de los Departamentos, ni de la Secretaría de la Facultad.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o a la Sra. Decana de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

- Podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de Planes de estudios en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para finalizar la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior), Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED de dichas materias, en cursos anteriores.

- Para poder concurrir a estos exámenes, los estudiantes se matricularán de todas las asignaturas pendientes en el plazo establecido para la matrícula general del curso 2008/2009, abonando dicha matrícula preferentemente en un único plazo (para agilizar los trámites administrativos). Y en el caso de que el estudiante no supere estos exámenes podrá seguir regularmente el curso, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.
- Para poder realizar estos exámenes los estudiantes deberán comunicarlo por escrito, indicando todas las asignaturas pendientes, a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con un mes de antelación a la fecha de su celebración, según la instancia normalizada que podrán obtener en su Centro Asociado o en la web de la UNED:

Estudiante → Modelos de instancias → Comunicación para exámenes extraordinarios de fin de carrera

Y deberán confirmar con diez días de antelación su asistencia a los exámenes a la Secretaría de la Facultad (Tels.: 91 398 70 17 / 70 05).
- Para los estudiantes de CC. Políticas y Sociología estos exámenes (incluidos los de las asignaturas de Libre Configuración) se realizarán el 5 de diciembre de 2008 en el Salón de Actos del Edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (c/ Obispo Trejo, s/n, Madrid).
- Los exámenes serán de las asignaturas completas. La duración máxima de cada examen (para cada asignatura) será de dos horas.
- La materia objeto de examen será la que corresponde al curso 2007-2008. Y en caso de no superar el examen, los estudiantes continuarán el curso con la materia que corresponda ya al 2008-2009.
- Los estudiantes que deseen obtener orientaciones detalladas sobre el tipo de examen que tendrán que realizar para cada asignatura deberán ponerse en contacto con el equipo docente correspondiente.

DICIEMBRE 2008

CALENDARIO DE EXÁMENES FIN DE CARRERA

Hora	9:30	12
Día 5 de diciembre (viernes).	Se examinarán todos los alumnos, tanto de Ciencias Políticas como de Sociología, que tengan que examinarse sólo de 1 asignatura.	Se examinarán todos los alumnos, tanto de Ciencias Políticas como de Sociología, que tengan que examinarse de la 2.ª asignatura.

Pruebas de aptitud

No proceden en esta titulación.

Procedimiento de compensación

Se trata de un procedimiento excepcional de declarar la aptitud global del estudiante para recibir el título correspondiente a falta de una asignatura por aprobar. Este procedimiento está regulado por la *Modificación del Reglamento del Tribunal de Compensación* aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED de 28 de junio de 2006 (BICI 37 Anexo I, curso 2005-2006).

Podrán solicitar la compensación los estudiantes que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que estén matriculados en la UNED en la asignatura para la que se solicita la compensación y hayan cursado en esta universidad al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para las asignaturas anuales, en cada curso académico, presentarse a las dos pruebas presenciales ordinarias (de Febrero y de Junio) cuenta como una vez, y presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre de la parte o partes pendientes cuenta como otra.

4. Que se haya obtenido al menos una vez una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.

No se podrá conceder la compensación a aquellos alumnos en los que conste alguna sanción en su expediente académico.

No podrán ser objeto de compensación las asignaturas optativas.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación.

Las solicitudes se harán por medio de un escrito dirigido a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, especificando la materia cuya compensación se solicita, los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y motivando las circunstancias que le llevan a pedir la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de 15 días a partir de la fecha de la publicación en Internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, el Tribunal de Compensación de la Titulación resolverá en los 45 días siguientes. Éste podrá solicitar y estudiar los documentos e informes que estime convenientes, tanto del estudiante como del Departamento de la asignatura correspondiente. Excepcionalmente, a juicio del Presidente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en Internet de las notas de los exámenes de febrero.

El Tribunal podrá acordar que «no procede la compensación» (motivando esta decisión) o dar un «apto por compensación» al estudiante en la asignatura en cuestión (que computará como «aprobado» —5.0— en el expediente del alumno).

Contra las resoluciones del Tribunal de Compensación cabrá recurso de alzada ante el Rector de la Universidad.

Los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de mañana se celebrarán por la tarde durante la segunda semana. Por esto se debe comprobar el horario de los exámenes en cada una de las semanas.

CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

CIENCIAS POLÍTICAS (cód. 11) SOCIOLOGÍA (cód. 12)

CENTROS DE ESPAÑA

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE FEBRERO) 1.ª Semana (del 26 al 30 de enero de 2009)

Hora	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
9	Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas Representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional
11:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas

16	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Políticas-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social
18:30	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político, Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración de personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE FEBRERO)

2.ª Semana (del 9 al 14 de febrero de 2009)

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14
9	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social	Exámenes de reserva (sólo centros en el extranjero)
11:30	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político, Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración de personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público	
16	Gobierno y Administración local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional	
18:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas	

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE JUNIO)
I.ª Semana (del 25 al 29 de mayo de 2009)

Hora	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
9	Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional
11:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas
16	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social
18:30	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración de personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES (CONVOCATORIA DE JUNIO)
2.ª Semana (del 8 al 13 de junio de 2009)

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13
9	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Estructura Social de España	Sociología General Estructura Social Contemporánea Conflicto Social y Conducta Desviada	Economía Relaciones Internacionales Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Sociología Urbana Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Psicología Social	Exámenes de reserva (sólo centros en el extranjero)
11:30	Técnicas de Investigación Social Sociología Industrial Historia del Pensamiento Político y social de España	Historia de las Ideas y Formas Políticas Derecho Político Español Sociología de la Educación	Estructura Económica Comportamiento Político, Partidos y grupos de Presión Sociología del Conocimiento	Ecología Humana Burocracia y Administración de personal Sociología de la Religión	Sociología Rural Instituciones de Derecho Privado Derecho Internacional Público	
16	Gobierno y Administración local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Organizaciones Formales y Burocracia	Teoría del Estado Teoría General de la Población Sociología del Trabajo y del Ocio Representación Política y Sistemas representativos	Cambio Social Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Sociología Electoral	Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Política Organización Político-Administrativa Internacional	
18:30	Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	Sociología de la Familia		Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Ideologías Políticas Contemporáneas	

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
Del 2 al 8 de septiembre de 2009

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
9	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Técnicas de Investigación Social Organizaciones Formales y Burocracia	Sociología General Estructura Social Contemporánea Historia de las Ideas y Formas Políticas Sociología del Trabajo y del Ocio Sociología de la Educación	Economía Relaciones Internacionales Estructura Económica Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Sociología del Conocimiento	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Ecología Humana Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Historia de las Instituciones Políticas-Administrativas de España Sociología de la Religión	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Instituciones de Derecho Privado Psicología Social	Exámenes de reserva
11:30	Introducción a la Ciencia Política Ciencia de la Administración Técnicas de Investigación Social Organizaciones Formales y Burocracia	Sociología General Estructura Social Contemporánea Historia de las Ideas y de las Formas Políticas Sociología del Trabajo y del Ocio Sociología de la Educación	Economía Relaciones Internacionales Estructura Económica Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos Sociología del Conocimiento	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Ecología Humana Modernización, Conflicto y Desarrollo Político Historia de las Instituciones Políticas-Administrativas de España Sociología de la Religión	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales Derecho Administrativo Instituciones de Derecho Privado Psicología Social	
2.ª Prueba Presencial						

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
16	Sociología Industrial Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Estructura Social de España Historia del Pensamiento Político y Social de España Investigación de Mer- cados y Sociología del Consumo	Teoría del Estado Teoría General de la Población Conflicto Social y Conducta Desviada Derecho Político Español Representación Política y Sistemas Representativos	Cambio Social Técnicas avanzadas de investigación Social Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Sociología de la Familia Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Sociología Urbana Burocracia y Administración de Personal Sociología Electoral Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Sociología Política Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Rural Derecho Internacional Público Organización Político- Administrativa Internacional Ideologías Políticas Contemporáneas	Exámenes de reserva
18:30	Sociología Industrial Gobierno y Administración Local Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España Historia de la Teoría Sociológica Estructura Social de España Historia del Pensamiento Político y Social de España Investigación de Mer- cados y Sociología del Consumo	Teoría del Estado Teoría General de la Población Conflicto Social y Conducta Desviada Derecho Político Español Representación Política y Sistemas Representativos	Cambio Social Técnicas avanzadas de investigación Social Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión Historia Política y Social, Moderna y Contemporánea Sociología de la Familia Historia de las Relaciones Internacionales	Geografía Humana Antropología Social Sociología Urbana Burocracia y Administración de Personal Sociología Electoral Teoría de la Política Derecho del Trabajo	Sociología Política Sistemas de Organización Política Contemporánea Sociología Rural Derecho Internacional Público Organización Político- Administrativa Internacional Ideologías Políticas Contemporáneas	
2ª Prueba Presencial						

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

13. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Punto de información

UNIDIS

UNED-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web del Centro (<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos y Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez, se les descontará el 50 % del precio en 2.^a matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.^a vez y abonarán el 100 % del precio en 3.^a matrícula solamente de las asignaturas que deban cursar tres o más veces, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

- a) Que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

14. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

- 1. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller; 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) **Para titulaciones universitarias, deberá aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no lo obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Por favor, evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 3, 4 y 5 de febrero de 2009.
- Segundas pruebas presenciales: 2, 3 y 4 de junio de 2009.
- Prueba presencial extraordinaria: 8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 38, 2.^a planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

CONSULTAS ACADÉMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA							
Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	
						Teléfono	
						Desp.	
Paloma Aguilar Fernández paguilar@poliuned.es	16-20	9:30-13:30				91 398 70 98	5.04
Elisa Chuliá Rodrigo mchuliá@poliuned.es	10:30-14:30 16-20		10:30-14:30			91 398 70 64	5.04
Miguel Herrero Lara mherrero@poliuned.es			10-14 16-20	10-14		91 398 70 93	5.01
Ana Poyal Costa apoyal@poliuned.es		10-14		10-14 16-20		91 398 70 96	5.09
Antonia María Ruiz Jiménez truiz@poliuned.es		16-20	9-13			91 398 88 47	5.01
José Ignacio Torreblanca Payá jitorre@poliuned.es				10-14 16-20	10-14	91 398 76 42	5.09
M. ^a Rosario Sánchez Morales msanchez@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 70 24	3.05
Antonio López Peláez alopez@poliuned.es	9-14		9-14 16-20			91 398 70 83	3.12
Juan José Villalón Ogáyar jvillalon@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 86 39	3.12
Rosa Rodríguez Rodríguez rrodriguez@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 88 88	3.07
Pilar Nova Melle pnova@poliuned.es			10-14 16-20			91 398 70 47	3.06
Bárbara Contreras Montero bcontreras@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 89 62	3.04
José Félix Tezanos jitezanos@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 70 39	3.03
Verónica Díaz Moreno vdiaz@poliuned.es	9-14		9-14 16-20			91 398 70 39	3.03
Manuel Herrera Gómez mherrera@poliuned.es	10-14		10-14 16-20			91 398 90 43	3.06

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Rafael Castejón Montijano rcastejonece@cee.uned.es				17-21			91 398 78 58	326 Fac. CC. EE y EE
Amelia Pérez Zabaleta aperez@cee.uned.es				16:30-20:30		Economía	91 398 78 56	37 Fac. CC. EE y EE
Juan Luis Martínez Mierno jlmartinez@cee.uned.es				16:30-20:30			91 398 78 61	39 Fac. CC. EE y EE
Asunción Mochón Sáez amochon@cee.uned.es				16:30-20:30			91 398 88 76	335 Fac. CC. EE y EE
Luis A. Camarero lcamarero@polluned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 70 63	217
Marisa García de Cortázar mgarciadecortazar@polluned.es		10-14 16:30-20					91 398 70 26	214
José M.ª Ambas jambas@polluned.es		16-20				Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	91 398 70 68	212
Antonio Vallejos avallejos@polluned.es		10-14 16-20					91 398 70 62	205
Alejandro Almazán Lorente almazan@polluned.es		10-14 16-20					91 398 81 97	201
Antonio Escotado aescotado@polluned.es	11-15 16:30-20:30		11-15				91 398 70 72	204
Luis Castro lcastro@polluned.es		8-12		8-12 16:30-20:30			91 398 70 67	219
Javier Izquierdo jizquier@polluned.es					10-14 16-20	Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales	91 398 70 57	201
Julián Morales jmorales@polluned.es				16-20			91 398 70 60	210
Javier Rodríguez jrodriguez@polluned.es		10-14 16:30-20:30		16:30-20:30			91 398 70 61	203

Florentino Portero Rodríguez fportero@geo.uned.es Alumnos de: Madrid y Centros Extranjeros	10-14	10-14 16-20					91 398 67 46	520 Edif. Humanid.
Ángeles Laito alaito@geo.uned.es Alumnos de: Cantabria, La Rioja, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Baleares, C. Valenciana y Murcia	9-15						91 398 93 37	516 Edif. Humanid.
Ángel Herrerín aherrerin@geo.uned.es Alumnos de: Galicia, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Ceuta, Melilla, Canarias y Centros Penitenciarios	10-14 16-20	15-19					97 398 63 45	4288 Edif. Humanid.
Isabel Pérez-Villanueva ipv@pollu.uned.es	16-20						91 398 70 31	416
José Luis Gómez-Navarro	Tarde						91 398 70 86	413
Miguel Martorell Linares	Lunes y martes en horario de mañana Todos los lunes, en horario de tarde	Tels.: 91 398 70 31 / 86 / 87					91 398 70 87	414
Consuelo del Val Cid cval@pollu.uned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 70 70	213
Javier Callejo Gallego mcallejo@pollu.uned.es			10-14 16-20				91 398 70 65	215
Jesús Gutiérrez Brito jgutierrez@pollu.uned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 84 54	216
Antonio Viedma Rojas aviedma@pollu.uned.es	10-14 16-18	10-14 16-18					91 398 70 06	216

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
Ana Martínez Atancón anamart1@poliuned.es				10-14 15-19		Historia de las Ideas y de las Formas Políticas	91 398 70 20	412
Pedro González Cuevas pgonzalez@poliuned.es				16-20			91 398 70 45	411
Maisa González de Oleaga mgonzalez@poliuned.es	16-20						91 398 73 07	419
Sagrario Torres storres@poliuned.es	Mañanas			Mañanas		Estructura Económica	91 398 70 88	414
Humberto López Martínez jlopez@cee.uned.es	16-20						91 398 78 30	3,25 Fac.CC. EE y EE.
Gloria Trinidad Deacon	16-20						91 398 78 30	3,25
Andrés de Blas Guerrero ablas@poliuned.es	9-13	16-20	9-13			Teoría del Estado	91 398 70 22 / 23	5,22
M ^a Josefá Rubio Lara mrubio@poliuned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 70 23	5,20
Jesús de Andrés Sanz jandres@poliuned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 81 17	5,05
Carlos Lasarte Álvarez clasarte@deruned.es			16-20			Instituciones de Derecho Privado	91 398 61 78	5,34 Fac. Derecho
Rosa Adela Leonseguí Guillot rleonsegu@deruned.es			16-20				91 398 61 78	5,30 Fac. Derecho
Carmen Núñez Muñiz cnunez@deruned.es			16-20				91 398 63 30	5,37 Fac. Derecho
María Teresa Rubio Benito mrubio@geo.uned.es		10-14				Geografía Humana	91 398 67 28	417bis Fac. G. ^a e.H. ^a
M. Antonio Zárate Martín mzarate@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 67 26	417 Fac. G. ^a e.H. ^a
Alfonso Yáñez González avyanez@geo.uned.es							91 398 82 84	418A Fac. G. ^a e.H. ^a

Cristóbal Gómez Benito ecologia-humana@poliuned.es	16-20	10-14 16-20					91 398 70 49	3.15
Emilio Luque Pulgar ecologia-humana@poliuned.es	16-20	10-14 16-20					91 398 82 76	3.14
Marta Moreno González ecologia-humana@poliuned.es	16-20	10-14 16-20					91 398 82 76	3.14
M ^a del Prado Silván Ferrero mdpsilvan@psiuned.es			10-14 16-18	10-14 16-18			91 398 87 32	1.50 Fac. Psicología
Mercedes López Sáez		10-14 16-20	10-14				91 398 79 56	1.56 Fac. Psicología
José Almaraz Pestana his@poliuned.es	Mañana Tarde	Mañana					91 398 70 69	2.11
Julio A. del Pino Artacho his@poliuned.es	Mañana Tarde		Mañana				91 398 81 13	2.11
José Antonio Olmeda Gómez jaolmeda@poliuned.es			16-20				91 398 70 30	5.10
Salvador Parrado Díez sparrado@poliuned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 70 91	5.11
César Colino Cámara ccolino@poliuned.es	16-20						91 398 70 09	5.11
Fabrizio Bernardi fbernardi@poliuned.es		10-14 16-20					91 398 84 60	3.19
Miguel Requena mrequena@poliuned.es		16-20					91 398 70 36	3.20
Juan Jesús González mrequena@poliuned.es		Tarde	Tarde				91 398 70 80	3.18
Gustavo Palomares Lermia jgonzalez@poliuned.es		16.30-20.30					91 398 70 35	5.14
Paloma García Picazo			10-14 16-20	10-14			91 398 70 95	5.12
Carlos Echeverría Jesús cecheverria@poliuned.es	16-20			16-20			91 398 80 81	5.14

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Pilar Chávami Sidera			9-13	9-13 16-20		Sistemas de Organización Política Contemporánea	91 398 70 94	516
Fernando Suárez González www.uned.es/014183								
Jaime Montalvo Correa www.uned.es/014183								
Leodegario Fernández Marcos www.uned.es/014183								
Alejandro Suárez Fernández www.uned.es/014183								
Belén Alonso-Olea García www.uned.es/014183								
Iciar Alzaga Ruiz www.uned.es/014183	10-13	16-20	10-13	16-20		Derecho del Trabajo	91 398 61 45	
José Malpartida Morano www.uned.es/014183								
Ricardo Pradas Montilla www.uned.es/014183								
Leodegario Fernández Sánchez www.uned.es/014183								
Fernando López-Fando Reynald www.uned.es/014183								
Miguel Ángel Luehmo Millán www.uned.es/014183								
Juan José Montero Pascual jmontero@der.uned.es			10:30-13:30			Derecho Administrativo	91 398 61 27	406 Fac. Derecho
Jesús Ángel Fuentesaja Pastor				10:30-13:30				
Rosa Gómez Redondo rgomez@poli.uned.es		10-14 16-20	10-14			Teoría General de la Población	91 398 70 48	310
Elena Robles González erobles@poli.uned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 83 50	306

Carlos Moya	16-20	16-20	16-20						Cambio Social	91 398 70 51	
Ramón Adell radell@poliunedes	10-14 16-19	10-13	10-13							91 398 70 59	2.07
José Antonio Nieto Piñeroa janieto@poliunedes	16-20	10-14	10-14	10-14					Antropología Social	91 398 70 66	2.06
M.ª Begoña Alonso Ibañez											2.06
Jorge Benedito sociologia-politica@poliunedes		16:30-20:30	16:30-20:30						Sociología Política	91 398 70 46	3.16
Manuel Fernández Cruz mfernandez@poliunedes		16:30-20:30	16:30-20:30							91 398 70 74	3.13
Juan de Dios Izquierdo Collado jizquierdo@poliunedes	10-14	10-14	10-14						Sociología Industrial	91 398 70 79	3.02
Javier Varela jvarela@poliunedes		16-20	16-20						Historia del Pensamiento Político y Social de España	91 398 70 21	4.18
Faustino Fernández-Miranda Alonso	10-14 15-19	10-14 15-19	10-14	10-14					Derecho Político Español	91 398 70 99	5.02
María Sánchez-Roca Ruiz msanchez-roca@poliunedes	10-14 15-19	10-14 15-19	10-14	10-14						91 398 70 92	5.05
Lourdes López Nieto llopez@poliunedes	9-13	16-20	16-20	9-13					Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	91 398 70 97	5.06
Irene Delgado Sotillos idelgado@poliunedes		16-20	16-20							91 398 70 34	5.07
José Antonio Olmeda Gómez jaolmeda@poliunedes										91 398 70 30	5.10
Salvador Parrado Díez sparrado@poliunedes	10-14 16-20	10-14							Burocracia y Administración de Personal	91 398 70 91	5.11
César Colino Cámara ccolino@poliunedes	16-20									91 398 70 09	5.11

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Fanny Castro-Rial Garrone derinterpub@adm.uned.es			10-13					
José Puente Egido derinterpub@adm.uned.es				10-13				
M ^a Asunción Orench y del Moral derinterpub@adm.uned.es		10-13						
Eduardo Trillo y Martín Priillos derinterpub@adm.uned.es		16-20						
Álvaro Jarillo Aldeanueva derinterpub@adm.uned.es					10-14			
Clárbel de Castro Sánchez derinterpub@adm.uned.es	10-13					Derecho Internacional Público	91 398 61 25	
Teresa Marcos Martín derinterpub@adm.uned.es				16-20				
Carmen Quesada Alcalá derinterpub@adm.uned.es			10-13					
Nuria Pastor Palomar derinterpub@adm.uned.es				16-20				
Fernando Val Garijo derinterpub@adm.uned.es				10-13				
Serafín Cortés Arenas derinterpub@adm.uned.es			16-20					
Javier Paniagua jpaniagua@poli.uned.es	Martes 10:30-14:30 y 16:30-20 en el Centro Asociado Alzira-Valencia por dirección del Centro					Doctrinas y Movimientos Sociales Contemporáneos	96 313 20 17	420
Jorge Benedicto Millán jbenedicto@poli.uned.es			16:30-20:30			Modernización, Conflicto y Desarrollo Político	91 398 70 46	316
Juan Jesús González jgonzalez@poli.uned.es		Tarde	Tarde			Estructura Social de España	91 398 70 80	318
Miguel Requena y Díez de Revenga mrequena@poli.uned.es		16-20					91 398 70 36	320

José Antonio Nieto		10-14	10-14				Conflicto Social y Conducta Desviada	91 398 70 08	2.11
M.ª Begona Alonso Ibáñez balonso@poliuned.es		10-14 16-20		10-14					2.11
Alejandro Almazán Lorente (1.º Cuat. Parte Cuantitativa) almazan@poliuned.es		10-14 16-20						91 398 81 97	2.01
Luis Alfonso Camarero Rioja (1.º Cuat. Parte Cuantitativa) lcamarero@poliuned.es		10-14 16-20	10-14				Técnicas Avanzadas de Investigación Social	91 398 70 63	2.17
Javier Callejo Gallego (2.º Cuat. Parte Cualitativa) mcallej@poliuned.es				10-14 16-20				91 398 70 65	2.15
Josune Aguinaga Rouston jaguinaga@poliuned.es			9-14 16-20	9-14			Sociología Urbana	91 398 70 75	3.09
Cristóbal Gómez Benito socrural@poliuned.es	16-20	10-14 16-20					Sociología Rural	91 398 70 49	3.15
José Antonio Díaz Martínez jdiaz@poliuned.es		16-20					Organizaciones Formales y Burocracia	91 398 70 84	3.04
Luis Garrido Medina lgarrido@poliuned.es		Mañana y Tarde						91 398 70 81 / 83 58	3.22
Juan Ignacio Martínez Pastor jimartinez@poliuned.es							Sociología del Trabajo y del Ocio		3.19
Ramón Cotarelo García almiruete@yahoo.com		10-14 16-20		10-14			Teoría de la Política	91 398 70 44	5.08
M.ª Josefa Rubio Lara mrubio@poliuned.es		10-14 16-20	10-14				Representación Política y Sistemas Representativos	91 398 70 23	5.20
Regina M.ª Pérez Marcos rmperez@denuned.es		10-14		15-19			Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	91 398 80 55	3.30 Fac. Derecho

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
José Antonio Olmeda Gómez jaolmeda@poliuned.es							91 398 70 30	5.10
Salvador Parrado Díez sparrado@poliuned.es	10-14 16-20	10-14				Gobierno y Administración Local	91 398 70 91	5.11
César Colino Cámara ccolino@poliuned.es	16-20						91 398 70 09	5.11
Gustavo Palomares Lerma gpalomares@poliuned.es		16:30-20:30					91 398 70 35	5.14
Paloma García Picazo			10-14 16-20	10-14		Historia de las Relaciones Internacionales	91 398 70 95	5.12
Carlos Echeverría Jesús cecheverria@poliuned.es	16-20			16-20			91 398 80 81	5.14
Gustavo Palomares Lerma gpalomares@poliuned.es		16:30-20:30					91 398 70 35	5.14
Paloma García Picazo			10-14 16-20	10-14		Organización Política y Administración Internacional	91 398 70 95	5.12
Carlos Echeverría Jesús cecheverria@poliuned.es	16-20			16-20			91 398 80 81	5.14
Jaime Pastor Verdú jpastor@poliuned.es		9:30-13:30 16-20		9:30-13:30		Ideologías Políticas Contemporáneas	91 398 70 32	5.08
Emmanuel Lizcano Fernández elizcano@poliuned.es			Tarde			Sociología del Conocimiento	91 398 70 71	2.22
Sara Morgenstern smorgenstem@poliuned.es	10-14 16-20					Sociología de la Educación	91 398 70 78	2.08
Luis Garrido Medina lgarrido@poliuned.es		Mañana y Tarde				Sociología de la Familia	91 398 70 81	3.22
Teresa Jurado Guerroero tjurado@poliuned.es							91 398 73 39	3.17

Lourdes López Nieto llopez@poliuned.es	9-13	16-20	9-13			Sociología Electoral	91 398 70 97	5.06
Irene Delgado Sotillos idelgado@poliuned.es	9-13	9-13 16-20					91 398 70 34	5.07
José María Arribas Macho jarribas@poliuned.es						Investigación de Mercados y Sociología del Consumo	91 398 70 68	2.12
Beatriz Mañas bmanas@poliuned.es								2.12
Raquel Osborne Verdugo rosborne@poliuned.es	10-14 16-20	10-14				Sociología de la Religión	91 398 70 37	3.08

Atención al alumno en fecha de exámenes

Durante las fechas de exámenes, al desplazarse los equipos Docentes a los Centros Asociados, queda suspendida la atención al alumno por parte de los profesores.

16. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS

Consultas en los Centros Asociados

El alumno dirigirá, en principio, todas sus consultas al Centro Asociado en el que se encuentre matriculado. Y recurrirá sólo a la Facultad cuando el Centro Asociado los derive a ella.

En el Centro Asociado obtendrá información específica sobre los siguientes temas:

- Fechas y lugares de matriculación.
- Adquisición de material didáctico.
- Horarios y profesorado de tutorías.
- Fechas y lugares de exámenes.

Consultas en la Facultad

Sección Atención al Estudiante

Todas las cuestiones de carácter administrativo relacionadas con matrículas, devolución de importe, certificaciones, traslados de expediente, convalidaciones, solicitud de títulos, el alumno se dirigirá, utilizando los impresos normalizados que se encuentran en www.uned.es → Estudiante → Modelos de instancia, a la siguiente dirección:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
(Especificar el Negociado que corresponda)
 Apartado de Correos 60.158
 28080 Madrid

Negociados	Teléfonos	Fax	Correo electrónico
Negociado de Atención al Estudiante (Sección: CC. Políticas)	91 398 70 18 / 53 / 13 / 40	91 398 70 52	alumnos.poli@adm.uned.es
Negociado de Atención al Estudiante (Sección: Sociología)	91 398 70 12 / 54 / 55		alumnos.soci@adm.uned.es
Negociado de Convalidaciones	91 398 70 41 / 88 75		convalidaciones.poli.soci@adm.uned.es
Jefa de Sección de Atención al Estudiante	91 398 82 90		

Administración de la Facultad

Negociados	Teléfonos	Fax	Correo electrónico
Negociado Económico	91 398 70 02		
Administradora	91 398 70 07		

Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
(Especificar la Unidad que corresponda)
 Obispo Trejo, s/n.
 28040 Madrid

Negociados	Teléfonos	Fax	Correo electrónico
Negociado de Secretaría	91 398 70 05 / 17	91 398 66 89	secretaria.poli.soci@adm.uned.es
Secretaría Decano	91 398 70 11		decanato.polisoci@adm.uned.es
Secretaría Dpto. Ciencia Política y de la Administración	91 398 70 89	91 398 70 03	dptocpol@adm.uned.es
Secretaría Dpto. Historia Social y del Pensamiento Político	91 398 70 42	91 398 76 54	historiasocial@poli.uned.es
Secretaría Dpto. Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)	91 398 70 73	91 398 76 34	sociologia1@poli.uned.es
Secretaría Dpto. Sociología II (Estructura Social)	91 398 70 82	91 398 81 24	sociologia2@poli.uned.es
Secretaría Dpto. Sociología III (Tendencias Sociales)	91 398 70 43	91 398 76 53	sociologia3@poli.uned.es
Negociado de Posgrado / Tercer Ciclo	91 398 70 19	91 398 66 89	polisoci.posgradosoficiales@adm.uned.es doctorado.poli.soci@adm.uned.es
Jefa de Sección de Apoyo a la Docencia y a la Investigación	91 398 86 71		

Certificados académicos personales

Certificados de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida a la Sra. Decana de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados. También se encuentran en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

<http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm>

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y, en su caso, Título de familia numerosa, de no estar en vigor el presentado anteriormente se enviará por correo a:

Facultad de CC. Políticas y Sociología

Negociado de Atención al Estudiante CC. Políticas o Sociología (el que corresponda)

Apartado de Correos 60.158

28080 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Están exentos de pago los certificados para:

- solicitar plaza en otra universidad
- renovación del título de familia numerosa.

El título de familia numerosa de categoría general conllevará la reducción del 50 % del importe. Los de categoría especial estarán exentos de pago.

Título de Licenciado en CC. Políticas y Sociología (Sección, la que corresponda, CC. Políticas o Sociología)

Una vez finalizados los estudios correspondientes, el alumno que desee obtener el título de Licenciado, deberá dirigirse, por escrito, al Negociado de Atención al Estudiante de CC. Políticas o Sociología (el que corresponda), solicitando la instan-

cia normalizada y el impreso de pago. Estos documentos les serán remitidos tras comprobar que ha superado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, a través de los siguientes medios:

Correo postal:

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Facultad de CC. Políticas y Sociología

Negociado de Atención al Estudiante CC. Políticas o Sociología (el que corresponda)

Apartado de Correos 60.158

28080 Madrid

Fax: 91 398 70 52 (indicar la sección que corresponda: CC. Políticas o Sociología)


Correos electrónicos: alumnos.poli@adm.uned.es
alumnos.soci@adm.uned.es

Una vez cumplimentada la instancia y realizado el pago debe remitirnos toda la documentación a la Facultad para que ésta los curse oficialmente a la Sección de Títulos y entregará al estudiante, por correo certificado, el resguardo original del abono de su Título oficial.

Una vez expedido el Título deberá ser retirado en la Sección de Títulos de la UNED en Madrid (c/ Bravo Murillo, n.º 38. 2.ª planta). Teléfono: 91 398 60 31.

Compulsas

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás normas de desarrollo, los órganos que tienen atribuidas las competencias de compulsas de documentación son: el Registro General de la UNED, las Unidades de atención al público y los Secretarios de los distintos Centros Asociados. Se establece la **exención del cobro de precios públicos para todas las compulsas y cotejos de documentos que presenten los alumnos para que figuren en sus expedientes académicos o surtan efectos dentro del ámbito de la UNED.**



Igualmente producirán plenos efectos las compulsas realizadas por los órganos de las Administraciones sometidas al ámbito de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (art. 2) así como las realizadas por las Representaciones Diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero y por los Notarios.